



CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

ACUERDOS

SESIÓN ORDINARIA DE 22 DE MAYO DE 2019

Acuerdo N° 068-2019-CFI

1. "La condición legal de participación del Comité Consultivo de la Escuela de Ingeniería Industrial, aprobado mediante Acuerdo de Consejo de Facultad N° 041-2019-CFI, está definida por el Artículo 168 del ROF de la Universidad Ricardo Palma, en donde se señala que "Los Comités Consultivos están constituidos por profesionales de reconocido prestigio nacional e internacional; son designados por el Consejo de Facultad a propuesta de las Direcciones de Escuela Profesional y tienen por función principal fortalecer el desarrollo académico de la formación profesional, mediante asesorías especializadas y desarrollo de trabajos que promuevan la transferencia de conocimientos y tecnología de punta.
2. Reconocer que el Artículo 14 del Estatuto de la URP señala que "La Escuela Profesional es el órgano académico responsable de conducir la formación profesional y el diseño, la administración, evaluación y actualización permanente de los Planes de Estudio". Esta labor es realizada por las Escuelas apoyándose, entre otros, en un Comité Consultivo, que en este caso es un grupo asesor externo conformado por egresados de la URP.
3. Establecer que el Comité Consultivo es un equipo asesor conformado por profesionales externos sin vínculo laboral, ni compromiso de retribución económica alguna y la permanencia de sus miembros puede variar a lo largo del año académico.
4. Comunicar el presente Acuerdo al señor Rector para la continuación de los trámites".

Acuerdo N° 069-2019-CFI

1. "No aprobar la adquisición del "Sistema de Corte y Grabación Laser" solicitado por la Mg. María Chiok Guerra en el Oficio N° 006-2019-FI-CITDEL-J del 17 de mayo de 2019, relacionado con la "Implementación del Laboratorio de Fabricación Digital de la Facultad de Ingeniería".
2. Encomendar al Director de la Escuela de Ingeniería Industrial que se reúna con la Jefa del CITDEL y otros profesionales especializados con que cuenta la Facultad de Ingeniería, para revisar la propuesta y otras alternativas, con miras a una futura adquisición de equipos en función a la demanda futura que proyecten los estudios que deberán llevar a definir la propuesta de nuevos Planes de Estudio del año 2021.
3. Comunicar el presente Acuerdo a la Escuela de Ingeniería Industrial y al CITDEL".

"Formamos seres humanos para una cultura de Paz"





Acuerdo N° 070-2019-CFI

1. "Considerar procedente la emisión del Duplicado del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Electrónica a favor del Sr. Roberto Aurelio BOUBY CALDERON.
2. Comunicar el presente Acuerdo al señor Rector para la continuación del trámite correspondiente".

Acuerdo N° 071-2019-CFI

"Remitir al Tribunal de Honor el Oficio N° 0774-2019-ODAM-D del Ing. Dante Colán Matute, Director de la Oficina de Administración y Mantenimiento, debido a la gravedad de los hechos protagonizados el 16 de mayo de 2019 por los alumnos Diego Martín CHUMPITAZ AMANCIO (Código 201310485) y Freysher Lestad LINARES BAUTISTA (Código 201410435), ambos de la carrera de Ingeniería Industrial y matriculados en el semestre 2019-I".

Acuerdo N° 072-2019-CFI

1. "Considerar procedente la emisión del Duplicado del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil a favor del Sr. Franck Emersson GUERRERO CALLE.
2. Comunicar el presente Acuerdo al señor Rector para la continuación del trámite correspondiente".

Acuerdo N° 073-2019-CFI

1. "Aprobar la solicitud de pago a favor del Ing. Mardonio Porfirio EUSCÁTIGUE ASENCIOS, por concepto de Director Asesor de la tesis "Estructuración y planeamiento para la edificación de 9 niveles bajo los enfoques PMI-BIM", del Bachiller César Antonio Enciso Bocanegra, en la sustentación de fecha 14 de mayo de 2019, para obtener el título profesional de Ingeniero Civil.
2. Comunicar el presente Acuerdo al Vicerrectorado Académico para los trámites de pago correspondientes".

Acuerdo N° 074-2019-CFI

"Aprobar los siguientes expedientes presentados por la Oficina de Grados y Títulos para optar Grado Académico de Bachiller y obtener Título Profesional:



"Formamos seres humanos para una cultura de Paz"